



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

Dirección de Administración  
Licitación Pública Nacional  
No. SEGOB/DA/DRM/LP/11/2019  
Acto de Junta de Aclaraciones



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Lugar, hora y fecha:** En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 12:07 horas del día 16 de Agosto del año 2019, se reunieron Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la Reunión de Aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional con No. De Procedimiento SEGOB/DA/DRM/LP/11/2019, relativa a el servicio "Adquisición de Dos Vehículos tipo Sedán para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza".-----

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

**Participantes:**

Se hace mención que presentaron preguntas, dudas y/o aclaraciones las personas físicas y/o moral:

1. CARIBE MOTORS S.A. DE C.V.

**Licitantes:** Se hace constar que en este acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación de algún licitante, por el cual se asume que existen preguntas, dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos de la presente licitación, las cuáles son: -----

**Por parte de: CARIBE MOTORS S.A. DE C.V.**

No.	Pregunta	La convocante aclara que:
1	Referente al Anexo 1, Partida 1, encendido: ¿con manual se refiere al encendido con la llave?	A. Sí, es el encendido de llave
2	Referente al Anexo 1, Partida 1, motor: ¿se podrá ofertar un vehículo con motor de 1.2 L?	A. Se aceptarán solamente vehículos con motor 1.5 en adelante, sin exceder el 2.0
3	Referente al Anexo 1, Partida 1, color del vehículo: En nuestro inventario contamos con color rojo, blanco y café ámbar, ¿ se podrá ofertar lo vehículos en algunos de estos colores?	A. Se aceptarán colores: negro, azul marino y blanco. Exclusivamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:11 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

POR "LA CONVOCANTE"

POR EL "CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA"  
"ÁREA TÉCNICA"

"Por la Secretaría de Gobierno"

KELLY MARÍA BOLIO MOGUEL  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

CINTHIA CAROLINA NOVELO NAVARRETE  
Jefa del Depto. Administrativo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

POR LOS LICITANTES

FABIAN VELAZQUEZ TORRES  
En Representación de la Empresa "CARIBE MOTORS, S.A. DE C.V."

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"

**SERVIDORES PÚBLICOS**

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videgrabar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.


NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	RFC	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Kelly Bolio Moguel	Jefa Depto. Rec. Mat			<i>KBl</i>
Cynthia Carolina Novelo Navarrete	Jefa de Depto Enlace Admino C3	NONCE30802701	9831544587	<i>[Signature]</i>

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.



**LICITANTES**

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videgrabar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	RFC DE LA EMPRESA	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
FABIAN VEJAZQUEZ TORRES	CARIBE MOTORS S.A. DE C.V.	CMO-82 1212-QK6	9831342558	

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.  
*“Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo”*